

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24594** *BERJANO TADEO MANUEL*

Declaración de Insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 8/08 seguido en este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, contra el deudor "Berjano Tadeo Manuel", se ha dictado con fecha 18 de noviembre de 2008, Auto por el que se declara en situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 23.869,05 euros

Gijón, 13 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090055579-1